

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Amoroso Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Lunes 22 de Junio de 1914

Núm. 4502

MADRID

El Parlamento es un espectáculo

Como el hecho se repite, natural es, también, que se repitan los comentarios. Pasó el debate político. Pasaron los discursos por lo común brillantes como fuegos de artificio, pero que á semejanza de estos dejaron, tras fugaces luces, un resto de humo, que aumentó la obscuridad. Y no bien terminada la batida oratoria aparecieron los escaños vacíos y las tribunas desiertas. A la hora precisamente en que iba á empezar la discusión de los asuntos de verdadero interés en el Congreso, ni los representantes ni los representantes, en su mayoría, la autorizaban con su presencia.

Bien notorio es lo que dan á entender, con semejantes precedentes, qué significa el Parlamento. Los representantes no ven en las Cámaras la fogata que forja las leyes en beneficio ó en daño del país, miranlas como el palenque de las luchas políticas, como la alta tribuna desde la cual se consolidan ó se quebrantan los hombres que representan el acaparamiento de la influencia y del favor. Y para eso, para pararse bien de cuales soles nacen y cuales otros caminan al ocaso y arrimarse á los primeros y apartarse más ó menos folosamente de los segundos, á parte de los contados que buscan la satisfacción artística, vaná las sesiones de las Cámaras.

Los otros, los representantes, los que hacen todos los esfuerzos imaginables por conseguir papeletas para las tribunas de orden y para los admirables ciudadanos que se pasan las horas muertas en la cola de la tribuna pública, las sesiones constituyen un divertimento, un espectáculo recreativo, algo que estéticamente les encanta y en casos extremos les emociona, pero por lo externo de los discursos, por el ropaje oratorio, por las bengalas de los recitados, sea interesarlos nunca ó casi nunca del fondo que disimulan ese ropaje y esas lacer.

Es decir, que para unos y para otros al Parlamento es cosa de fiesta, cosa de comedia en sus días más solemnes, que son los más estériles y cuando falta esa solemnidad, ó más exacto esa brillantez que halaga á los sentidos le vuelven la espalda y lo dejan solo, con la compañía de los mocosos y de la media docena de oradores interesados en la discusión ofreciendo el espectáculo de un grupo de deudos ó de amigos que velan un cadáver.

¿Qué más? Ayer en el Senado, un respetable abuelo de la patria muy significado, soltó casi sin enfamismos, esta insolente declaración al votarse el tratado italo-español: «En conciencia, por mis convencimientos, yo debía votar en contra, pero por mis compromisos políticos voto en pro.»

Así ocurre siempre. Y no es que el pueblo no lo sabe ó no lo sospecha, es que se ha echado en el surco y se encoge de hombros. En lo otro, en lo de los debates meramente políticos, de mucho ruido y de escasísimas nueces, salvo excepciones, aquel continúa pareciéndose á la plebe romana que en secreto odiaba á Nerón tirano y públicamente aplaudía á Nerón artista.

Miguel Peñaflor.

NOTAS DE HACIENDA

Se ha recibido la orden de abono de la pensión de 182.50 pesetas á Joaquín Sánchez Caballero, de esta provincia.

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: don José Velasco, 13.90 pesetas; ídem, 178.69; D. Manuel Rojano, 46.20; don Pedro García, 8.68; don Francisco Mora, 100.80; Sr. Duque de Hornachuelos, 416.66; don Francisco García Pedrajas, 1.929.86; don Antonio López Luque, 500; don Sebastián Barrios, 1.067.29; D. José Trenas, 85.75; don Marcos Quintero, 1.275.89; don José M. Beltrán, 66.80; don Francisco Ruiz Portal, 1.000; don Vicente Martínez, 75; don Octavio Costi, 62.50; don Francisco Belmonte, 437.50, y herederos de D. Francisco Rivera Cruz, 375.

En el Gobierno civil

Ha sido aprobada las operaciones de deslinde de la cañada «Real de la Mesta» continuación de la «Soriana», verificadas en toda su longitud comprendida dentro del término municipal de Torrecampo.

El Ingeniero verificador de cantadores ha remitido al Gobierno, una certificación de las verificaciones practicadas durante el mes de Mayo.

* La Dirección general de Obras públicas, ha dispuesto se deje sin efecto el decreto del Gobernador civil que dispuso la demolición de las obras realizadas por el marqués de Monte-Sión, en el término de Hornachuelos.

* La tercera División de ferrocarriles ha remitido un ejemplar del acta de reconocimiento de las obras del cruzamiento del ferrocarril de Manzanares á Córdoba, con una línea de conducción eléctrica concedida á la Sociedad de Oseillas.

* La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha solicitado el reconocimiento de una caldera de vapor instalada en la mina «Guadalmaz», término de Montoro.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

En la Universidad de Sevilla se celebró anteayer la distribución de las plazas de maestras y auxiliares de escuelas de niñas, vacantes en el distrito.

Las vacantes fueron eligiéndose las señoritas por riguroso turno de calificación, por el orden siguiente:

Doña Clara Villanueva Machinandiana, para la de Guadalez; doña Natalia García Rodríguez, para la de Balmez; doña Florentina Antón y Gil, para la de Doña Mencí; doña Carmen Díaz Izrabal, para la de Luque; doña Josefa Gutiérrez y Ferrer, para la del Carril (Rute) y doña Dolores Lazareno Saenz, para la de Benamejí.

—A la Ordenación de Pagos del ministerio del ramo se han enviado las nóminas del presente mes de todos los maestros de esta provincia.

—La Alcaldía de Fuente la Lancha ha remitido á esta Sección Administrativa un resguardo de pesetas 82.31 que ha ingresado en el Banco de España en la cuenta corriente de dicha Sección.

—Ha solicitado autorización para abrir un colegio particular en Balmez el maestro de dicha villa don Virgilio Molero Rivero.

CASA JOSE BARBA, HIJO

TORIL, 1, 2 y 4

Precios de venta al público desde el 20 Junio hasta nueva cotización.

Carnes de vaca con hueso, 1.92 ídem misma sin hueso, á 2.64

Ternera con hueso, á 2.40 ídem misma sin hueso, 3.40

Borrugo, 1.80.

Macho, 1.52

PRECIOS DEL TOCINO

Tocinos para dentro: por kilos, á 2.25 pesetas kilo. Desde 11.500 kls. en adelante, á 2.00 pesetas kilo.

Tocinos para fuera: á 1.75 ptas. kilo, desde 25 kilos en adelante.

Estos mismos precios rigen en las sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, á 0.46 kilo; ídem 1.º, á 0.42; ídem de familia ó labor á 68.

Resultado del Registro del día 20 de Junio de 1914.

MAYORES

Don Francisco Palomares, 4 á 1.85; don Pablo García, 2 á 1.85; don Juan Ortega, 6 á 1.85; don Miguel León Muñoz, 4 á 1.85; don José Jiménez, 5 á 1.85; don Rafael Ramírez, 4 á 1.85; don Diego Rodríguez, 6 á 1.85; don Enrique Vallejo, 2 á 1.85; don Rafael Sánchez Rodríguez, 24 á 1.86 y el mismo, resto á 1.88.

TERNERAS

Don Bartolomé Jiménez, 8 á 2.31; don Juan Ortega, 1 á 2.31; don Rafael Ramírez, 1 á 2.31; don Manuel Gavilán, 5 á 2.31; don Luis Silva, 14 á 2.33 y el mismo, resto á 2.33

MENORES

Doña Ramona Sanz, 12 á 1.15; don Rafael Otero, 55 á 1.15; don Miguel Gómez, 30 á 1.15; don Antonio García, 6 á 1.15; don Rafael Izquierdo, 25 á 1.15 y don Rafael Sánchez Rodríguez, resto á 1.20.

BORREGOS

Don Francisco Bascón, 21 á 1.49; don Victoriano Sánchez, 100 á 1.49 y don Rafael Sánchez Rodríguez, resto, á 1.50.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFABEROS, 11.—POZOBLANCO

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Éljense en este detalle.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Preside el señor Enriquez Barrios. Leída el acta anterior es aprobada.

El señor Morán recorda su moción sobre la suscripción al homenaje á Galdós.

El señor Moraga pide las cuentas de las 10.000 pesetas que se libraron para asistir al Congreso á Londres.

La presidencia contesta que desde luego procurará que la comisión respectiva, dictamine sobre la moción del señor Morán y respecto del ruego del señor Moraga el Ayuntamiento no tiene competencia sobre ello, pues hay una junta presidida por el gobernador que es la que interviene en ello.

Se entra en el orden del día y se acuerda:

Ordenar al Arquitecto la reparación que precisa ejecutar en la cloaca de la Fuensantilla.

Autorizar á don Rodrigo Barasona, don José Osuna y don Francisco Blanco Castro, para hacer varias obras.

Aprobar los extractos de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes de Mayo último, para su publicación en el Boletín Oficial.

Nombrar á Manuel Caballero Prieto y Rafael Villanueva Zurita, buzos del Ayuntamiento para prestar servicios en el río. El señor Moraga censura que se hayan hecho estos nombramientos con fecha 5, sin que estos individuos hayan prestado servicios.

La presidencia le contesta que desuicio que no cobrarán si no han prestado servicio, pues no soy yo—dijo—de los que gustan pagar á naie que tenga por ocupación el pasarse.

Se lee una moción de todos los concejales solicitando que se establezca una escuela de peritos agrícolas en esta capital.

La apoya el señor Salinas, como primer firmante.

El señor Sanz felicita al presidente de la Cámara Agrícola, autor de la petición.

El señor Jiménez Amigo se adhiere á la moción felicitando también á la Cámara Agrícola.

El alcalde se muestra conforme.

Dice que deben en primer lugar dirigirse al Director general de Agricultura, haciéndole la petición, pues como coneceder de Córdoba, la cual visitó, no tendrá inconveniente en conceder la escuela.

Entiende que debe ofrecerse las mismas condiciones que cuando se pidió la Escuela de Comercio.

Son aceptadas ambas y se levanta la sesión.

LA JUNTA DE CASAS BARATAS

Ayer á las once y media se celebró en el Ayuntamiento una reunión para acordar que en Córdoba se constituyera una sociedad mutua que tuviese por objeto la construcción de casas baratas.

Presidió el teniente de alcalde señor Carrillo Pérez, á quien acompañaban en la presidencia el magistrado señor Seco de Herrera y el señor Barrios Enriquez.

El señor Narbona pronunció un discurso encomiando las ventajas de la mutualidad y del ahorro y leyó párrafos de una memoria de la que es autor y en la que se ocupa de la construcción de un grupo de 102 casas para obreros.

Lee un proyecto de estatutos para constituir en Córdoba una sociedad de casas baratas y termina dedicando elogios á los señores Barroso y Enriquez Barrios (D. Manuel).

El canónigo Magistral don Juan E. Seco de Herrera dice que en Enero último asistió como gerente del Monte de Piedad de Córdoba á la Asamblea de Casas de Ahorro celebrada en Madrid bajo la presidencia del Rey y da cuenta de las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea, entre las cuales figura el apoyo á las sociedades para la construcción de casas baratas.

(Llega el alcalde señor Enriquez y le cede la presidencia el señor Carrillo.)

El señor Seco de Herrera en eloquentes párrafos describe lo que es la familia obrera, las pésimas condiciones en que se desenvuelve el obrero en su hogar, habla de la falta de condiciones higiénicas de las viviendas y estudia el aspecto jurídico de la cuestión y afirma que la ley de casas baratas contiene en sí las aspiraciones, deberes y derechos de la colectividad y del individuo.

Como prueba de la falta de espíritu societario cita el caso de que habiéndose consignado quinientas mil pesetas para casas baratas no se ha invertido ni la quinta parte por que no ha habido entidad que lo solicite del Estado.

Leyó y comentó atinadamente las conclusiones adoptadas en la Asamblea de las Casas de Ahorros á que aludió antes.

El señor Enriquez Barrios, con su reconocida elocuencia hizo el resumen y propuso que se nombrara una comisión compuesta por los señores Barrios, Carbonell y Agulló, para que presenten un proyecto de reglamento para constituir en Córdoba una sociedad mutua para la construcción de casas baratas.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Noticias militares

Aptos.—Han sido declarados aptos para el ascenso el 2.º teniente del regimiento de la Reina D. Joaquín Mi-

guel Cabrero y el de Sagunto don Baltasar Gil Marcos.

Junta.—El día 24 se reunirá en el cuartel de Alfonso XII, que ocupa el regimiento lanceros de Sagunto, la Junta examinadora de aspirantes á destinos civiles que previene la R. O. de 25 de Noviembre de 1893, con el fin de expedir certificado de aptitud física al licenciado por inútil Santos Rodríguez Barrios.

Disposición.—Se ha dispuesto que los individuos alistados para el reemplazo del año actual que siendo voluntarios se hayan acogido antes del 10 del mes actual á los beneficios del capítulo 20 de la Ley de Reclutamiento, debe admitírseles carta de pago para que surtan efectos legales.

Presentados.—Se han presentado en el Gobierno militar el oficial primero de Intendencia don José Bal, que va á Jerez á incorporarse, y el médico mayor don Amador Hernández, que regresó de Jéz terminada la comisión.

Destino.—En Infantería se han hecho los destinos siguientes:

Don Salvador Rosado Becerra, del regimiento de la Reina al de cuadro eventualidades de Larache; capitán don Ricardo González Sierra y don Salvador Myro Lacalle, del regimiento de la Reina al de América y Cantabria, respectivamente; los segundos tenientes don Rafael Ruiz Montes, don Fernando Fernández Ramírez y don Sebastián Pérez Alvarez, á la reserva de Montoro, y don Rafael Mariscal Domínguez, á la de Córdoba.

El gobernador.—Habiendo cesado en el mando de esta provincia el general don Víctor Garrigó, se ha hecho cargo del Gobierno militar de la misma el coronel de Sagunto don León Sanz Peray.

19 DE JUNIO DE 1914

EXTRAORDINARIA MANIFESTACION RELIGIOSA EN POZOBLANCO

Algo de historia

Era el mes de Octubre de 1913. Por deberes profesionales hubo de llegar á Pozoblanco un hombre de extraordinario talento y envidiable cultura, poseedor de varios títulos académicos, gran sociólogo, insigne escritor y periodista madrileño distinguidísimo, el cual interesó de mi modesta personalidad el que le proporcionara datos y antecedentes relativos al origen, fundación &c, de este pueblo, con el fin de realizar cierto trabajo literario que entraba dentro de sus cálculos periodísticos. Una vez ilustrado el mismo del conocimiento de sus diferentes ramos de riqueza, de su producción, agricultura, industria, comercio, ganadería y del carácter general de sus habitantes, eminentemente cristiano, católico y caritativo en grado sumo, hasta el extremo verdaderamente excepcional de no existir en él ni haber existido en el transcurso del tiempo emigrante alguno hijo del mismo, ni pobre que fuera de aquí haya tenido ni en la actualidad tenga que dedicarse á la mendicidad en lugar extraño fuera del mismo, hubo de exclamar aquel con verdadero asombro dirigiéndose al que estas cartillas escribe: «Así como dijo Arquimedes: «Dadme una palanca y un punto de apoyo y moveré el mundo», cualquiera podría decir y asegurar con éxito: Convertir cada pueblo de España en un Pozoblanco y resolveréis el más árduo y pavoroso problema que agita al mundo: el social. Efectivamente, hebe de contestarle; mas como permaneciera impasible mi interlocutor y como ambicionando inquirir con su mirada la causa determinante de ello, me apresuré á decirle: Y bien ¿sabéis á qué obedece el floreciente estado social de esta privilegiada y próspera población? Pues pura y sencillamente á la religiosidad de sus hijos; á sus creencias y á la fe que aun conservan en sus corazones; por ello observan las sanas y buenas costumbres que les legaron sus antepasados y cumplen lo más estrictamente posible las disposiciones del Decálogo.

Consecuencias

Como comprobación al aserto anterior que por vía de premio hemos consignado, adrede, haremos á continuación una reseña sucinta, sin atavios, de la extraordinaria manifestación religiosa que ayer contemplamos con motivo de recorrer, procesionalmente, la sacratísima imagen del corazón de Jesús varias calles de esta localidad. El expresado acto constituyó un grandísimo acontecimiento cuyas gratas impresiones experimentadas al presenciar tan conmovedor é importante espectáculo, se hacen más notorias y resaltan más en estos tiempos que atravesamos, en los cuales, desgraciadamente, el frío escepticismo, la impiedad y la indiferencia todo lo invaden.

La fiesta

Tuvo lugar á las nueve de la mañana, celebrándose una solemne misa que fue oficiada por don Rafael García Sánchez, actuando de diácono y subdiácono respectivamente, don Eusebio Muñoz y don Diego Sánchez y de caperos los señores Blanco Muñoz y Dueñas Fernández. Después del Evangelio ocupó la cátedra sagrada el señor cura ecónomo de San

Sebastián, pronunciando un buen sermón digno de todo encomio.

Durante la misa se interpretó la del maestro Solís, con sumo gusto, por el schanter don Emeterio Rodrigo y don Antonio Cobos Bajo.

La procesión

Una vez terminados los cultos que en la referida parroquia se han venido celebrando desde la festividad del Corpus en honor del Corazón de Jesús, coronaron ayer en la hermosa procesión que desde hace algunos años viene realizándose á expensas de la Asociación del Apostolado de la Oración. La devoción al Corazón Divino se halla muy extendida en este pueblo y ninguna, puede afirmarse, despierta tantas simpatías y tantos entusiasmos, notándose en el año actual un acrecentamiento exuberante en pro de los ideales de nuestra Religión bendita.

A las seis y media de la tarde de ayer, terminose la novena que se ha celebrado con más esplendor y brillantez que en los anteriores, organizándose acto seguido la procesión en la que figuraba, en primer lugar el estandarte del Apostolado; seguan el mismo los alumnos de las Escuelas nacionales y privadas de ambos sexos con sus respectivos profesores; á continuación, las numerosísimas Archicofradías del Corazón de Jesús y Apostolado, la banda de música municipal, nutridísimo concurso de fieles de ambos sexos, el Clero y posteriormente la imagen del Corazón de Jesús en hombros de distinguidos jóvenes. Iba de preste el canónigo de Guadix M. I. S. Don Antonio Ruiz Muñoz, que se encuentra accidentalmente en este pueblo, asistido de los coadjutores señores Muñoz Porras y García Sánchez. Presidió el acto el digno señor alcalde D. Alejandro Rodríguez Cobos que llevaba á su derecha é izquierda respectivamente á los tenientes Don Segundo Delgado Cabrera y D. Antonio Cabrera y Cabrera, acompañados además de varios Concejales de nuestro Ayuntamiento seguidos de la guardia Municipal diurna.

Las calles de la carrera fueron las mismas de años anteriores, ó sean las de San Sebastián, Santa Rita, Cerro, Fernández Franco, Cronista Sepúlveda, Antonio Barroso, Emilio Castelar y Romo, luciendo las casas enclavadas en ellas vistosas colgaduras.

Cantándose sin cesar en todo el trayecto por el clero y fieles, himnos al Corazón de Jesús, recorrió la procesión el itinerario señalado anteriormente y en medio del mayor entusiasmo regresó á la parroquia á las ocho y media.

Contribuyeron al buen éxito del acto el señor Arcipreste, el señor cura de San Sebastián, los presbíteros señores Blanco Muñoz y Jurado Sánchez, y varios seminaristas que ostentando el uniforme de manto y beca azul celeste, organizaban la procesión con acertadas disposiciones.

En el punto de la carrera conocido por Pozo-Viejo, se había levantado por la piedad de algunas señoras un artístico arco cuadruple que cobijaba un sencillo altar: en el momento de colocar en el mismo la efigie del Corazón de Jesús, el Centro Artístico Musical costeado por don Manuel Parra y que se encontraba estacionado en expresado lugar, interpretó magistralmente, con notable afinación, la marcha real española.

Debemos hacer mención, además, de otro preciosísimo arco construido con excelente esmero que se erigió en la calle de Fernández Franco, frente á la fachada de la casa de don Juan Moreno y que cobijaba también otro altar en el que hizo estación la imagen del Corazón de Jesús, durante la cual se entonó por el clero un sentido himno.

El señor Arcipreste de este partido Muy Ilustre Sr. Don Antonio M.º Rodríguez Blanco, subió á la cátedra del Espíritu Santo una vez terminado un religioso acto y en el momento en que se hallaba el templo de San Sebastián completamente invadido de personas, pronunciando una elocuente y sentida plática que conmovió al numerosísimo auditorio que le escuchaba. Al final y como resumen de su discurso, dio un viva al Corazón de Jesús que fué unánimemente contestado por los circunstantes.

Un coro

Festividad tan del agrado de todos, debía terminar seguramente con una nota simpática y así sucedió en efecto. El maestro don Manuel Madrigal acompañado de un coro de jóvenes bajo su dirección, cantaron un hermoso himno desde la tribuna, cuya letra y música son originales de expresado profesor. Mientras la interpretación del mismo reinó en el templo un religioso silencio, saliendo todos los fieles satisfechísimos de tan meritorio trabajo.

Final

Felicitemos de corazón á todo el clero en general por el feliz y satisfactorio éxito alcanzado el día de ayer con tan especiales y piadosos cultos, cuyo recuerdo perdurará en la memoria de los hijos de Pozoblanco y muy en particular enviamos nuestra enhorabuena más cumplida desde las columnas de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, á nuestro distinguido y muy celoso cura ecónomo de San Sebastián don Angel Moreno Alcalde, por los constantes desvelos y trabajos encaminados al engrandecimiento y prosperidad de la parroquia que le esta encomendada.

Jómuro.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Juan, pbro. y mr.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Juan y To-

dos los Santos, por los Excmos. Sres. Marques de Valdés por su hermano el M. Ilustre Sr. D. Rafael Rubio y Góngora de Armentas.

San Hipólito.—Los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, son en la misa de ocho. Hay manifestación, meditación, expuesta por un Padre de la residencia y comunión reparadora.

Mañana comulgarán los coros del 81 al 84 de señoras.

San Pablo.—El mes del Corazón de Jesús por la mañana, mientras la misa, a las cinco y media, y por la noche, también rezado, después del santo rosario al toque de oraciones.

San Pedro.—Cultos que en esta parroquia se celebrarán en honor del Santísimo Corazón de Jesús y del Santo Titular.

Mañana segundo día, a las ocho de la mañana, de la novena del Santo.

San Rafael.—El día 24 serán los cultos mensuales media hora después de oraciones, predicando don Antonio Galisteo, coadjutor de San Nicolás de la Villa. La misa de Comunión a las ocho. Costea los cultos este mes don Rafael Conde, en sufragio por el alma de su padre, hermano mayor que fué de esta Cofradía.

Las misas que se celebren el día 24 del corriente, en la capilla de la Purísima Concepción, Nave del Sagrario, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y Navarro, Conde de Cañete de las Torres.

Su viuda, hijos e hijas pidiendo ruegan a sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y tenerlo presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 24 del corriente, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Juan Ogasón Romo (q. e. p. d.). Sus desconsoladas hijas ruegan a los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Crónica Local

Los cultos de Minerva

Extraordinario esplendor revistieron los solemnes cultos de Minerva celebrados ayer en el Sagrario de nuestra Grandiosa Basílica Catedral.

La artística capilla del Sagrario, lucía ricos y valiosos adornos y una brillante iluminación.

A las diez de la mañana se ofició a grande orquesta, dirigida por el Muy Ilustre señor don Pedro Guillemet y Coma, canónigo de León, la notable misa del inspirado maestro J. de Rivera y que fué celebrada por el señor rector de San Pedro y el elocuente orador sagrado señor don Antonio Rodríguez Pina, rector del Sagrario, pronunció un hermoso sermón, sobre el Augusto Sacramento de la Eucaristía.

El preferente lugar determinó lo por las Sagradas rúbricas, estuvo durante tan solemne fiesta, el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, acompañado por los Muy Ilustres señores don José Blanco Sancha y don Juan Cruzado Marmolejo, Deán y Chantre respectivamente, de la Catedral.

Tan hermosa solemnidad fué presidida por el hermano mayor de la Ilustre Cofradía del Santísimo don Rafael Jiménez Amigo, concejal y ex-alcalde de Córdoba, que ostentaba la representación de nuestro Excmo. Ayuntamiento, por el canónigo don Mariano Amaya Castellano y por el prior de la Venerable Comunidad de Sres. Coras párrocos de esta capital don José Molina Ruiz, rector de San Juan, ocupando lugares preferentes inmediatos a la presidencia los señores rectores de las parroquias del Sagrario, San Miguel, San Lorenzo, San Francisco, San Andrés, Santa Marina y del Salvador y Santo Domingo de Silos.

A las seis y media de la tarde, salió en procesión solemne por el Patio de los Narajos S. D. M., formando en la procesión muchos Hermanos de la Ilustre Cofradía del Santísimo, doce alumnos del Seminario de San Pelagio y todo el Clero de la parroquia del Sagrario, habiendo presidido tan augusta solemnidad el Alcalde D. Manuel Enriquez Barrios, el ex-alcalde don Rafael Jiménez Amigo, el Chantre don Juan Cruzado Marmolejo y el Secretario de Cámara M. I. Sr. D. Francisco de Paula Parés, acompañados de los Sres. Canónigos Doctoral y Magistral, y de los capitulares Sres. D. Luis Duñán, D. Enrique García de la Berrnija y D. Miguel María Ballesteros; terminando tan brillantes cultos dando el Ilmo. señor Deán la bendición, con S. D. M., a todos los fieles.

Compañía cómica

En el expreso de hoy ha marchado a Méjica la compañía cómica dirigida por don Ramón Gatusellas, que tantos éxitos de taquilla ha obtenido en el Teatro-Circo.

A los perros la estrigina

Un perro de raza Euzgracia García, en la calle Pedregosa, núm. 12, mordió

al niño Fernando Barbudo, que vive en la calle de San Pablo. Fué curado en la Casa de Socorro de una contusión leve en la pierna derecha.

Recompensas escolares

A continuación publicamos los nombres de los alumnos del colegio de San Carlos, que mediante oposición han obtenido premios con matriculas de honor en el Instituto general y técnico de este capital en el curso académico del presente año.

D. Enrique Fuentes Guerra, cuatro premios con matriculas de honor, don Rafael Mir de las Heras, tres premios con matriculas de honor, don Francisco Summers Iserr, dos premios con matriculas de honor, don Enrique Quintela Barrios, dos premios con matriculas de honor, Juan M. Font del Riego, dos premios con matriculas de honor, don Ramón Gisbert Alonso, premio con matricula de honor, don Juan José García Rivers, premio con matricula de honor, don Benito Ossado García, premio con matricula de honor, don Manuel Barrios Gozman, premio con matricula de honor, don Manuel Simón Fonseca, premio con matricula de honor, don Cayetano Benzo G. Novelles, premio con matricula de honor, don Fidel Gosalbez Bermej, premio con matricula de honor. Total: veinte premios con veinte matriculas de honor.

Nuestra enhorabuena a los interesados y en particular al director y profesores de tan renombrado centro de enseñanza.

La fiesta de San Juan

La fiesta de la Natividad de San Juan Bautista ha sido trasladada por *motu proprio* de Su Santidad, al domingo anterior a la festividad de San Pedro, que la Iglesia celebra el 29 de Junio.

El robo de ayer

Ayer robaron en el domicilio del arquitecto D. Alfonso Castiella los siguientes objetos, un alfiler de corbata con brillantes, tres relojes de oro, una horradura de brillantes, un par de pendientes con brillantes y rubíes, tres sortijas, pasadores oro con inciales, dos botones pechera con diamantes, una onza, dos libras esterlinas, cinco monedas de oro de a veinte francos, una de diez y 200 pesetas en metálico.

Se desconoce quienes sean los ladrones.

Blasfemo

José María Castillo Gil, fué detenido en la calle San Fernando por blasfemo y puesto a disposición del señor Gobernador civil, pasando a la cárcel a sufrir arresto gubernativo.

La velada de San Juan

Lista de los señores donantes a la tómbola que a beneficio de los pobres del barrio se celebrará en los días del 26 al 28 del presente mes en los alrededores de la parroquia de San Juan (Trinidad), con motivo de la velada que en honor a la festividad de dicho Santo se efectúa anualmente.

Doña Juana López, un azucarero de china; don José Gómez del Rosal y señora, dos canastos de cristal, un sortijero de china y dos violeteros de idem; don Epifanio Parraverde é hija, dos frascos de cristal fino; doña Carmen Plazencia, viuda de Castillo, una taza con bandeja y dos frascos de esencia; don Ramón Serrano Navarro y señora, seis vasos grandes de cristal fino y un juguete de mesa; doña Ana M.ª Montero y Montero de Córdoba, dos frascos de cristal fino; don Francisco Fernández Estévez y señora, una cartera y un cuadro de la Purísima, de plata; doña Carmen Laguna, un jarro de cristal con tapadera de níquel; don Gregorio García Serrano y señora, una pareja de juguetes de china; don Manuel Bastos Rodríguez, dos pares de zapatos juguetes para mesa; don Antonio Bastos Rodríguez, dos idem idem; don José Luzas Pintor, dos pesetas en metálico; doña Concepción Arroyo, dos figuras de biscuit; doña Antonia Pérez, un jarro de cristal fino; doña Magdalena Mollej, dos dulceras de cristal; don Rafael Hoy Romero, cuatro botes de esencia clase extra, una caja de jabón «Ideal» y una caja de polvos finos.

Galantería

Antonio Pérez (e) *El Chico del Pasaje*, maltratado a Concepción Sánchez Gutiérrez, que fué curada en la Casa de Socorro de una contusión y erosiones en la cara.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Juan Torralba Olivares, de Pueblo-nuevo, y don José Ortiz Egea, de Córdoba.

Máscaras en este mes

Permitido por el artículo 54 de las vigentes ordenanzas municipales el uso de disfraces en las noches del 23 y 28 del que rige, veladas de San Juan y San Pedro, y con el fin de que se observe el orden debilo asegurando a la vez el

mutuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes a dichas fiestas, el alcalde señor Enriquez Barrios ha producido el acostumbrado bando dictando disposiciones para evitar abusos.

Reclusos

Se ha dispuesto que los presos Juan Francisco Leal Rubio, sea trasladado de Pozoblanco a Hinojosa, y Bernardino Rodríguez García, José Bueno Fuentes, de Fuente Ovejuna a Córdoba.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, estafa, contra Francisco Martínez Delgado, defensor el señor Casanova. Córdoba, hurto, contra José Delgado Aguilera, defensor el señor Castañón.

Sección segunda, Caba, disparos, contra Juan Barba Jiménez, defensor el señor Obregón. Aguilar, estafa, contra Manuel Luque Ruiz, defensor el señor Colinat.

Toreros de Córdoba

Hemos recibido los telegramas siguientes:

«Coruña 21.—Buenos, cumplidos; caballos, nueve. Bonarillo, superior, oreja. Alvarito Córdoba, superior, oreja; banderillo quinto, cortas. Rodalito, superior, oreja.—Galea.»

«Puertollano 22.—Toros de Cúllar, cumplidos. Manolete II, ovacionado toda la tarde, toreando, banderilleando y matando. Al terminar corrida, público llevó hombros fonda. Andrés Lozoya, valiente y muy bien.—González.»

El jefe de Pósitos

Han permutado sus destinos los jefes provinciales de pósitos de Córdoba y Sevilla, don Carlos Morales Ortiz y don Cesar Ortiz Kleisser, respectivamente.

F. Guijo

DENTISTA
Calle Gondomar
Dónde está la fotografía

El cabello

Completa la fisonomía de las personas; si varía en cantidad, su color ó su forma, cambia también el aspecto del individuo, y una mujer hermosa y un hombre viril nos conciben sin el cabello abundante, lustroso y sin canas. Estas cualidades se consiguen con el uso del agua *La Flor de Oro*, que se vende en las perfumerías y droguerías.

Entre todos los dentíficos jantos, no se venden en España ni la décima parte que el *Licor de Polo*, 44 años de vida es su mejor elegio. Frasco, 1 50.

Crónica Provincial

De Alcaracejos

La fiesta del Sagrado Corazón.—El nuevo coadjutor.—Sermón elocuente.—Ehorabuena.

Como ayer terminaba la hermosa novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, su piadosa Asociación, que preside la distinguida y respetable señora doña Idefonsa Rodríguez Banzo, organizó una función solemnisima con misa cantada, procesión y sermón.

La noticia de que éste había sido encargado al nuevo coadjutor de esta parroquia don Francisco Figueroa Muñoz, hizo que se llenase el templo de fieles ávidos por oír la elocuente palabra del orador, quien ocupó la cátedra sagrada en medio de la mayor expectación y reconocimiento, desarrollando con sobria y fácil palabra el tema de su discurso, para demostrar brillantemente que nuestro divino Jesús, en su ferviente amor é inmensa caridad por los hombres, no solamente sufrió y padeció por nosotros, sino que nos legó su sacramento y dulcísimo Sacramento en el augusto Sacramento de la Eucaristía para que al acercarnos a él participásemos confortados de las inesfables dichas y ricos tesoros de su inagotable amor.

El digno coadjutor, que por su trato ameno y comunicativo se había captado ya la voluntad y simpatías de este vecindario, ha conseguido ahora un nuevo triunfo revelándose como predicador, de frase adecuada y correcta, que sabe dominar la buena dialéctica oratoria.

El corresponsal se complace en unir su sincera y cordial enhorabuena a las muchas que, con este motivo, recibe el señor Figueroa Muñoz.—Juan A. García Llovera.

De Dos Torres

Sensible desgracia

Hallándose el niño de diez años de edad Aquilino Olmo Blanco, haciendo juegos de equilibrio en un carro, tuvo la desgracia de caer cogiéndose el pértigo del mismo, que le propinó tal golpe, que el infeliz falleció a los pocos momentos.—Corresponsal.

De otros pueblos

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial 1.º de la Secretaría del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible con 1.500 pesetas, el licenciado del ejército don Juan N.ª Ramos.

Detenido

En Villanueva del Duque ha sido detenido Juan Francisco Leal Rubio, reclamado por el juzgado de Hinojosa.

Caballería

En Guadalcázar, en el sitio conocido por «Monte Judipillo», se ha aparecido una caballería.

Reclamado

La benemérita de Castro del Río, ha detenido a Elnarberio Simón Expósito (e) *Terrea*, reclamado por el juzgado de Castro del Río, ocupándose de los caballerías mayores.

Por viajar sin billete

La guardia civil de Villa del Río ha detenido a Francisco Morente Rodríguez, Tomás Ferrández Olabres, Juan Mate Gallardo y Cándido Romero Gallardo, por haber apedreado el tren especial C. B. en la estación de Montoro, en el que viajaban sin billete.

Desaparecidas

De la finca «El Dueña» han desaparecido dos caballerías, propiedad de don Manuel Guerrero, vecino de La Carlota.

Del sitio conocido por «El Cerrillo», de San Sebastián de los Ballesteros, ha desaparecido una yegua propiedad de Juan de Dios Jiménez Jiménez.

Pleito

Don Gonzalo de Figueroa Torres ha incoado un pleito ante la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo contra la R. O. expedida por el ministerio de Fomento, en 3 de Febrero de 1914, sobre condiciones de explotación para las minas de hulla «Santa Ana», «Segunda Santa Ana» y «Santa Ana Cuarta», en la provincia de Córdoba.

CONFERENCIAS EN LA CARCEL

Ayer a las once y media de la mañana y en virtud de la atenta invitación del Sr. Director de la cárcel, tuvo lugar en este establecimiento la anunciada conferencia de D. Marcos Quintero Cobo, quien desarrolló el tema «El agua como agente químico, geológico, terapéutico é higiénico.»

Empezó el Sr. Quintero por hacer un detenido estudio de la composición del agua y de las impurezas que puede contener, así como el de los medios más adecuados para corregir éstas; pasando después a explicar en metódica y deductiva, la influencia geológica que tanto en la superficie como en las profundidades de la tierra, ejerce el agua en sus tres estados, esto es, las obras domoicidas y creadoras tan curiosas como importantes que a cada paso nos ofrece la naturaleza y cuyo origen está, en la acción mecánica y química que las aguas realizan en la corteza de nuestro globo.

En párrafos brillantes pasa el señor Quintero a ocuparse de las aplicaciones medicinales del agua, haciendo un resumen histórico desde los tiempos mitológicos hasta nuestros días y dando a este período de su importante conferencia un carácter tan sugestivo como práctico, pues, de cuanto expuso acerca de este punto, pudimos formar todos los concurrentes un verdadero tratado, cuando menos de urgencia, para curar la mayoría de las enfermedades del hombre y de los animales por medio de la Hidroterapia.

Al ocuparse del agua bajo el punto de vista higiénico, lo hace exponiendo de un modo general la influencia que este importante elemento ejerce sobre el organismo de los seres y aconsejando después acertadas reglas de higiene pública y privada para la mejor conservación y alargamiento de la vida.

Próximamente a la una y media abandonamos el Establecimiento, quedando altamente satisfechos, tanto de la corrección observada durante este acto por todos los reclusos, como por las atenciones recibidas del Director y demás señores que constituyen la Junta Penitenciaria.

Sancho Martínez Espinal.

Chismografía madrileña

La justa interpretación

Alguien ha dicho que acaso hemos interpretado mal el discurso de Lacierva. De ser esta censura fundada, nunca se pudo caer en el error de tan excelente compañía.

Mella, Cambó, Burell, Melquiades Alvarez, todos los diputados de las oposiciones, todo el público de calidad que oyó el discurso lo interpretó, las palabras y las intenciones del orador, en la misma forma que nosotros.

Ni el hecho de asegurarse que D. Antonio Maura y su hijo el conde de la Mortera se mostraban contentos de la conducta del señor Lacierva logró modificar el concepto público, y es prueba muy evidente de lo que decimos el detalle de que en el gran acto maurista celebrado en el Teatro de la Zarzuela no hubo ningún orador que pronunciara el nombre del discutido exministro para dedicarle unas palabras que pudiesen significar buena ausencia ó desagravio.

Allí se vió que para los mauristas que se agitan y viven el ambiente de la calle, don Juan Lacierva cayó en desgracia. En provincias la opinión es idéntica, y lo atestiguan muchos de los telegramas recibidos en el domicilio del señor Maura.

Hemos de confesar, sin embargo, que no piensa de este modo el señor Maura. Conocemos un dato interesante respecto a este particular, y vamos a contarlo para que nuestros lectores vean que ninguna parcialidad nos mueve al tratar este pleito de familia.

Reinaba en el Circulo Maurista de Madrid una gran indignación, y hasta se habló por algunos levantiscos de ir a manifestarla en forma ruidosa frente al domicilio de Lacierva. Con objeto de calmar algo los ánimos y ajustarse a un criterio autorizado, uno de los conspicuos del circulo fué a visitar a Maura, explicándole lo que pasaba y pidiendo instrucciones.

Maura le soltó un jarro de agua fría: «¿Diga usted a los amigos que si tienen confianza en mí se mantengan tranquilos y esperen. El discurso de Lacierva me ha parecido bien, y tanto es así, que mañana (esto sucedía el sábado) pienso que pasemos el día juntos.»

En el Circulo Maurista se quedaron estupefactos y desorientados al conocer estas palabras de don Antonio.

Alguno intimo del jefe, que acaso ha explorado su ánimo, explica esta confesión diciendo que Lacierva ha hecho creer a Maura que tiene un plan vasto y complicado, para el que recaba que no duden de su lealtad y se reserven todo juicio respecto a sus actos hasta que haya podido desarrollarlo por entero. Es posible; leyendo la Mitología pudimos aprender con cuánta facilidad se dejaban engañar los dioses. Son los inconvenientes de vivir en las nubes desafiando la realidad; si Júpiter bajase a la tierra, de seguro que el conde de Romanones lo manejaba como maneja a Brocas.

Pero aún admitiendo estas explicaciones, la ficción no puede prolongarse. Lacierva tiene un plan, y es posible que mucho más vasto de lo que nosotros nos figuramos; pero en este plan no podrá nunca colaborar el señor Maura, salvo que Maura quiera negarse a sí mismo.

El plan de Lacierva es un folletín de «El Imparcial», y conste que no hablamos en paradoja. ¿Es posible que el único sitio donde podrían dar cabal razón del plan de Lacierva es en la Administración de los periódicos del «traste»?

Allí deben saber seguramente cómo ha de acabar el recumbuloso folletín del que nosotros apenas conocemos el primer capítulo.

Cirici Ventalló.

DE SOCIEDAD

Hoy han celebrado sus días de fiesta Paulina Balda de Boville, señoritas Paulina Cadenas Rodríguez, Paulina Zarbano Monsalve, don Paulino Seco de Herreros.

—Don Aguilera llegó don Luis Arcos Clavería.

—Regresó a Caba de Granada el licenciado en Filosofía y Letras don Antonio Peña López, antiguo amigo nuestro.

—Ha experimentado mejoría en la enfermedad que padece el beneficiado de ésta S. I. C. don Aurelio Barcia.

—Nuestro colaborador y amigo don Diego Valero, para unos días en Caba, aprovechando el plazo posesorio para el nuevo cargo en Tetuán, que ha obtenido por ascenso.

—Está en Baena el segundo teniente del regimiento infantería de Granada don Juan Morales Jiménez.

—Procedente de Madrid y de Huelva donde fué a presentarse ante la Comisión mixta de reclutamiento ha llegado a esta capital el aventajado alumno interno del Hospital Clínico de San Carlos en la Facultad de Medicina de Madrid don Eduardo Bonilla de la Vega, hijo de nuestro buen amigo el Delegado de Hacienda en esta provincia.

—Ayer marchó a Madrid el general Garrigó, que hasta el día anterior había desempeñado el cargo de gobernador militar de la provincia, habiéndose captado muchas simpatías. En la estación fué despedido por todas las autoridades, representaciones de corporaciones y centros, todos los jefes y oficiales franceses de servicio y numerosos amigos particulares. Con el general marcharon su distinguida esposa y elegante sobrina.

—Llegó de Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción, D. Juan de Dios Porras Aguayo.

—Se encuentra en Córdoba el párroco de Maipartida D. Blas García.

Campos y mercados

CAÑETE DE LAS TORRES

Trigo recio, a 53 reales; idem blanquillo, a 51; cebada, a 24; habas castañuelas, a 38; idem moranas, a 40; yeros, a 38; garbanzos superiores, a 100; idem regulares, a 80, y aceite, a 45.

Tendencia del mercado, baja.

POZOBLANCO

Trigo, a 14 50; cebada, a 5 50; avena, a 4 50; garbanzos, a 35; aceite en los molinos, a 11 25; jamón, a 29 50; tocino, a 24 50 y carne de macho, a 1 60.

FUENTE JENIL

Cotizaciones del día de ayer. Patatas, arroba, a 5 reales; albaricoques, a 6; ciruelas blanquillas, de 3 a 4; manzanas agrias, a 6 a 7 y habichuelas, de 8 a 9.

DOS TORRES

A pesar de los frios glaciales de Mayo y Junio, las cosechas de cereales, son buenas y la de garbanzos superiorísima. Los árboles frutales y las huertas han sufrido algo con las heladas de estos días pasados.

Gran Caf  La Perla,

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Helados para hoy:

MANTECADO

FRESA

GRANIZADA DE ALMENDRA

GRANIZADA DE LIMON

CREMA DE CHOCOLATE

Especialidad de la Casa en chocolates con patas a 80 céntimos.

Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.

Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 4.

Importante para el público

Herniados, quebrados, leed Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel España y Francia, donde permanecerá solamente el martes día 23, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ninguno otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—Nota.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en CÓRDOBA el día 23 en la Fonda España y Francia; en Andújar el día 24 en la Fonda Española; en Jaén el día 25 en la Fonda La Española, en Linares el día 26 en el Hotel Cervantes; en Baena el día 27 en la Fonda del Comercio y en Lucena el día 28 en la Fonda Suiza, a donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Unión 13.

Clinica especial para el tratamiento de enfermos

Oídos, Nariz y Garganta
Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene
Consulta diaria, de 1 a 3
Domicilio: Calle Horno de San Juan, núm. 4.

Agua de Borínes

Económica. Mundial. La mejor de las de mesa.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija
Inscrita en el registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1908 por R. O. de 8 Julio de 1909
Domicilio social: Los Madrazo, 34. — Madrid

GARANTIAS

CAPITAL.	Suscrito	Ptas 1.000.000,00
	Desembolsado	300.000,00
	Estatutaria	75.043,06
RESERVAS.	De riesgo en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.243,84
	Primas recaudadas en 1913	1.592.203,76
	Sinie tres satisfechos hasta 31 de Mayo de 1914	2.783.459,38

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).
Madrid: Dirección General, Los Madrazo, 34.—Córdoba: Inspección general, Plaza de Cánovas.—Sevilla: Agencia General, Cánovas del Castillo, 48.—Jerez: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Lotería Nacional

Madrid 22 (11'30).

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a los siguientes números:

- Con 150.000 pesetas
17.838 Barcelona-Sevilla
- Con 60.000
9.869 Durango-Güecho
- Con 25.000
1.850 Madrid-Reus

Con 3.000
06839 08230 15459 20673 24824
03327 09367 09382 08777 18756.

La Bolsa

Madrid 22 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 80'90.—El 5 por 100 amortizable, a 100'10.—Órdenes hipotecarios, a 97'95.—Las acciones del Banco de España, a 456'00.—Las de la Tabacalera, a 292'00.—Banco Español de Crédito, a 000'00.—Los francos, a 4'60.—Las libras esterlinas, a 26'33.

Política

Madrid 22 (tres tarde)

Madrid 22 (seis tarde)

Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros, presidido por el Rey.

El Sr. Dato en su acostumbrada discurso se ocupó de las cuestiones más palpitantes de política interior, resultado de los debates parlamentarios, et cetera, y lo más saliente de política exterior, Méjico y crisis de Portugal y Francia.

El rey firmó muchos decretos.

Las Cortes en Palacio

A las doce terminó el Consejo de ministros y a esa hora llegaron a Palacio la mesa del Congreso y la comisión que ha entendido en la contestación al Mensaje.

Llegaron la mesa y la comisión en carrozas de gala.

En Palacio se agregaron a la comitiva los Sres. Crespo de Lera, Octuño, Barroso, Conde de Romanones, Villanueva y otros.

El Rey los recibió en el salón del trono. Le acompañaban el gobierno en pleno y la alta servidumbre palatina.

Leído el Mensaje y la contestación al mismo, el Rey despartió establemente con los presentes.

El Rey y el Conde

Don Alfonso sostuvo con el conde de Romanones el siguiente diálogo.

- Cuando te vas a África?
- Mañana, señor.
- Por donde vas a comenzar el viaje?
- Por Argelia.
- Te gustará aquello. Qué tiempo piensas estar en África?
- Mes y medio.
- Cuando vuelvas ¿me visitarás para contarme tus impresiones?
- Con mucho gusto.

Sanción de leyes

La mesa del Congreso puso a la sanción del monarca las siguientes leyes, actuando el ministro de Gracia y Justicia de Notario mayor del Reino.

Regulando el ascenso de los capitanes y tenientes de navío.
Suprimiendo la redención a metálico de el servicio de la Armada.

Luego llegó la mesa del Senado, presidida por el general Azcoárraga y de secretarios los señores marqués de Laurencia y marqués de Santa Cruz, que pusieron a la firma del Rey varias leyes para su sanción.

Las Cortes

Al salir de Palacio el Sr. Dato le preguntamos que cuando se cerrarían las Cortes y contestó.

—Ahora no se pueden cerrar. Hay que trabajar mucho en el Parlamento. Pueden Vdes. asegurar que para mediados de Agosto estarán las Cortes cerradas.

Firma de Instrucción

El Sr. Bergamín ha puesto a la firma del Rey varios decretos relativos a personal del magisterio.

Otro sobre creación de instituciones históricas relativas a las repúblicas hispano americanas.

El secretario Altamira

Es lamentable que para esta cátedra que se crea piense el gobierno nombrar a don Rafael Altamira, que tanto daño hizo al frente de la Dirección de primera enseñanza y cuyo señor disfruta de varios momios que le han proporcionado las sectas y paga el Estado.

Diplomático

El ministro de Estado ha puesto a la firma del Rey un decreto, disponiendo que el embajador de España en St. Kolmo, don José Caro, pase a la sección colonial del ministerio de Estado.

Para aquella vacante se indica al duque de Amalfi.

Guerra y Marina

El monarca ha firmado hoy numerosos decretos que le llevaron los generales conde del Serrallo y Miranda.

Firma de Justicia

El marqués de Vadillo puso hoy a la firma del Rey los siguientes decretos: Autorizando al ministro para presentar en Cortes un proyecto de ley poniendo en concordancia el real decreto de 11 de Noviembre de 1912 y el de 3 de Octubre de 1913, relativo a los funcionarios del cuerpo de prisiones.
Nombrando canónigo de la S. I. O. de Coria a don Servando Jiménez Marchán.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de las Palmas a don Pedro Isaac Tolms.

Nombrando magistrado de la Coruña a don Francisco Muriel.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Granada a don Alejandro Rodríguez Silva.

Combinación de gobernadores

Hoy ha firmado el Rey la anunciada combinación de gobernadores que es la siguiente:
Se nombra gobernador civil de Cadiz a don Severo Gómez Núñez, que lo era de la Coruña y que en la anterior etapa de mando de los conservadores desempeñó con acierto el mismo gobierno gaditano.

Al Gobierno civil de Cáceres se destina a don Rafael Conde Jiménez, que en la actualidad desempeñaba el Gobierno civil de Ourense.

Para el Gobierno civil de Huesca, se nombra a D. Juan Antonio Perea Martínez.

A Ourense se destina D. Ramón Peris que lo era de Soris.

A Soris D. Carlos García Alíx que lo era de Cáceres.

Alemás se ha admitido la dimisión que del cargo de gobernador civil de Sevilla ha presentado D. José Igual, por haber sido elegido diputado a Cortes por Sorbar.

Ha sido nombrado gobernador civil de Sevilla don Ramón Sanjarjo, diputado a Cortes por Arsua, y el gobernador civil de Cádiz don Eusebio Salas ha sido trasladado a la Coruña.

Firma de Guerra

Los decretos que llevó Echegú al Rey esta mañana son los siguientes:

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general don don Juan Zabala que era gobernador militar de Cádiz.

Nombrando para este cargo al general de División don Francisco San Martín y Patiño, que lo era de Pontevedra.

Item para Pontevedra a don Santiago Díez de Ceballos que era consejero del Supremo.

Nombrando Ayudante de Ordenes de S. M. el Rey, al Comandante de Caballería D. Miguel Ponte.

Nombrando director de la Academia de Infantería al Coronel don Enrique Marz Maluquer.

Concediendo el mando del Batallón de Cazadores de Mérida al Teniente Coronel de Infantería D. Silverio Martínez Reposo.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito militar con distintivo rojo y pensionada, al Almirante D. José Pidal, jefe de la escuela de instrucción.

Concediendo igual cruz roja pensionada al general de brigada don Dimas Berenguer.

Disponiendo que pase a las órdenes del general Marina el general de división don Joaquín Milans del Bosch y Carrió.

La frescura del conde

Al llegar esta tarde al Congreso el conde de Romanones le rodearon en los pasillos periodistas y diputados y le di-

jeron que se había levantado la sesión por falta de número.

—No me extraña, replicó el conde. Esto tiene que ocurrir muy a menudo. Los diputados de la mayoría están concurrendo asiduamente a las sesiones desde el mes de Abril y a estas fechas no hay fuerza que los retenga aquí. Cuando yo fui presidente del Consejo no me ocurrió esto.

Algunos de los presentes sonrieron, pero ninguno se atrevió a recordar al conde que a él no pudo ocurrirle esto, porque en dos años tuvo las Cortes abiertas un par de semanas.

El cerrojazo

Esta tarde se decía en el Congreso que el viernes se cerrarían las Cortes.

Mesa del Senado

Las leyes que esta Mesa puso hoy a la firma del Rey, son las siguientes: Fijando las fuerzas terrestres y navales para 1914.

También llevó órdenes para recomposición de cables, otro para socorrer a los españoles repatriados de Méjico, otro para adquisición del palacio del Infante Carlos, la ley de inamovilidad de funcionarios de la Presidencia y el ferrocarril de Camia Real a Zaragoza.

Miscelánea

Llegada del Rey

El Rey, llegó esta mañana de la Granja en automóvil. Le acompañaba el general Azar.

Cortesías

Hoy han estado en Palacio cumplimentando a la Reina Doña María Cristina la señora de García Prieto, la Duquesa de Santo Mauro, el capitán general de Madrid, y el Obispo de Madrid Alcalá.

El Rey a la Granja

A las cinco de la tarde marchará el Rey a la Granja.

La Reina de viaje

Esta noche marchará a San Sebastián la Reina Doña María Cristina. En el mismo tren marchará la Princesa de Rumania.

Visitas

A las dos y media de la tarde recibirá el Rey a varias comisiones que han solicitado audiencia.

Torero herido

El novillero Sánchez Mejías, herido ayer en la plaza de Sevilla, continuaba gravísimo esta mañana.

Tropa preparada

Sevilla.—Hoy marchará a Jerez una compañía del regimiento de Granada, que estaba preparada con motivo de la huelga de obreros agrícolas existente en aquella campaña.

Las Cortes

CONGRESO

A las tres en punto abre la sesión el Sr. González Bassa.

Como los Sres. Salvatella y Ayaso, han anunciado que pedirán se cuente el número de diputados, mientras un secretario les despaico el acta, los otros secretarios salen a los pasillos, escritorios y salón de conferencias para que entren al salón los diputados que allí haya.

Se lee el acta y el Sr. Ayaso pide que se cuente el número.

No habiendo más que doce diputados el presidente levanta la sesión.

SENADO

Preside el general Azcoárraga, que abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

En el banco azul están los ministros de Fomento, de Instrucción Pública y de Marina.

El conde de Albeida pide que se restablezcan las antiguas vías pecuarias, único modo de evitar la completa pérdida de la ganadería.

Le contesta el Sr. Ugarte ofreciendo estudiar el asunto.

El Duque de San Pedro de Galatino, pide los contratos del ferrocarril de Alcazar a Laracho y anuncia una interposición.

El ministro de Fomento promete enviar a la Cámara esos documentos.

El mismo senador pregunta por qué se ha retirado del orden del día sin dar cuenta a la Cámara el proyecto de suspensión de pagos a compañías de ferrocarriles.

El general Azcoárraga replica que dicho proyecto lo ha reclamado el ministro de Fomento para estudiarlo.

El ministro de Fomento confirma las palabras del Presidente.

El señor Zabala pide una disposición que obligue a los automóviles a llevar la derecha en poblado y en despoblado. El señor Ugarte ofrece dictarla.

El señor Alba pide que se celebren fiestas patrióticas análogamente a lo que hacen otras naciones.

El señor Polo y Peyrolón dice que le parece mal que se crea en Sevilla una Universidad árabe.

Protesta porque el ministro ha creado una cátedra de Instituciones históricas hispano americanas en el doctorado de la facultad de derecho de la Universidad Central.

El señor Bergamín dice que no es exacto el propósito de la creación de una universidad árabe en Sevilla y en cuanto a la cátedra aludida asegura que se proveerá por concurso. Continúa la sesión.

La guerra en Marruecos

Tranquilidad

Según los telegramas recibidos de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla, no ocurre novedad en las plazas ni en sus posiciones.

Mencheta.

Colegio de Religiosas Concepcionistas

DE LA ENSEÑANZA

Las Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza, establecidas desde hace años en la villa de Pozoblanco, han adquirido una hermosa finca que tiene inmejorables condiciones higiénicas en la calle Mesón, número 12, que además de los hermosos patios que tiene la referida finca, han adquirido también los solares contiguos a la misma, destinándolos todo para la amplitud de su misión a la educación cristiana literaria y social de las niñas.

Todas las clases corren a cargo de las religiosas, así como la vigilancia y dirección de las educandas en todas ocasiones.

Comprende su educación tres partes: 1.ª Religión; 2.ª Literaria, y 3.ª Social. La Religión, no hay que decir la gran importancia que a esta parte se da, así que además de la explicación del Catecismo, avisos y amonestaciones, tienen según las épocas del año, prácticas piadosas que vayan formando el alma de la infancia.

La literaria abraza las asignaturas propias de las niñas y con la extensión suficiente, tanto como los más adelantados establecimientos.

La social, abraza la explicación de aquellas reglas y prácticas conforme a las exigencias de la buena sociedad.

Siendo las clases de adorno verdadero complemento de la educación y de gran importancia en la actualidad pue- den las niñas recibir en este colegio lecciones de francés, música, dibujo y pintura.

El año escolar empieza el 15 de Septiembre y termina el 30 de Junio. Las notas mensuales y la inscripción en el cuadro de honor, los premios y distinciones y otros ingeniosos medios, estimulan a las niñas a la aplicación, al estudio y al cumplimiento del deber.

Se reciben niñas internas, medio pensionistas y externas.

Si desean más pormenores dirigirse a la Superiora del indicado Colegio.—4

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 8



LA SEÑORA

Doña Carlota Alonso Manuel

VIUDA DE MACIAS

Ha fallecido el 22 de Junio, a las seis de la mañana, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su Director espiritual, sus sobrinos y albaceas testamentarios Suplican a sus amigos se sirvan concurrir a su funeral y sepelio, que se ha de celebrar a las seis de la tarde del día 23, en la iglesia de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán grandemente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.
No se reparten esquelas.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRODUCTOS QUIMICOS — BARCELONA

Materias puras para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfato cal de varias graduaciones, Sulfato de amoniaco, Sales potásicas, Nitrato de Sosa, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro cristalizado y en polvo, etc., etc. Servicio gratuito de análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 18



	PAQUETES DE	FABRILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	800 —	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen toda clase de encargos desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

Agricultores

No comprar ABONOS sin solicitar precios de LA SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Superfosfatos de cal
Sulfato de amoniaco
Sales potásicas
Nitrato de sosa
Sulfato de cobre
Sulfato de hierro

Y A BONO COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Agencia en Córdoba: Don José Cañete del Rosal.
Oficinas: Avenida de Canalejas, 9, dpdo.
Almacenes: Las Margaritas.

LA GRATITUD

En cierta ocasión, hallándose Caromagno en Zurich, hizo poner á las puertas de su aposento una gran campana, para que se la tocasen todos cuantos tuviesen alguna querrela que manifestar al emperador ó algun acto de justicia que pidiese, en la seguridad de que al momento serían atendidos.

Un día, cuando el soberano estaba sentado á la mesa, comenzó á sonar la campana fuertemente.

Carlomagno ordenó á sus caballeros que se enterasen de lo que aquel extraordinario repique significaba; pero ellos volvieron diciendo que nada habían visto.

Un instante después la campana comenzó á tañer de nuevo, y entonces buscando con más diligencia, los caballeros encontraron una serpiente, que suspendida del cordón del badajo, era la causa de tan cortinado campaneo.

Carlomagno comprendió que aquel extraño personaje le pedía auxilio.

—Pues que la ocasión se presenta — exclamó el emperador levantándose y dirigiéndose hacia la serpiente. — yo debo hacer justicia á los mismos animales que á los hombres.

Al ver al poderoso señor, el reptil se inclina respetuosamente, y luego comienza á andar hacia un lago, en cuya orilla se divisaba una profunda cueva.

Carlomagno y sus caballeros siguieron al pobre animal, que frecuentemente se iba á la cabeza para convencerse de que el emperador no le abandonaba. Al llegar á la entrada de la cueva, la serpiente se detiene aterrada, y entonces Carlomagno pudo advertir que la gruta donde el reptil tenía el nido de sus hijuelos estaba ocupada por un monstruoso y espantable animal.

Carlomagno mató á aquel monstruo, y la serpiente entró gozosa en la cueva y comenzó á acariciar á sus crías.

Al día siguiente, cuando el emperador estaba comiendo, vio al reptil acercarse á la mesa, no para pedir protección, sino para demostrar su gratitud.

Introduciendo la cabeza en la copa de Carlomagno la serpiente depositó allí un diamante de sin igual valor.

Pulgarcillo.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Todas las noches exhibición de películas y números de variedades.

Precios.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Sillas, 0'75.—Anfiteatro, 0'40.—Entrada de palcos, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la Casa Pathé Frères.

Precios: Silla preferente, 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'20.

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan, cochera capaz para dos carruajes ó automóvil, con cuadra para cuatro plazas, patio, pajar, pilón, retrete y cuarto para cochero; también se arrienda, si conviene, hermosas habitaciones contiguas á la cochera. Razón, Fitero, 5. 8-6

TRASPASO Y ARRENDAMIENTO

En el día se traspasa el comercio de comestibles y tejidos de la casa núm. 1, calle Poste, de Villanueva del Duque, y se arrienda la dicha casa desde el día. Para tratar, en la misma con su dueño José Morón. 10-5

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	35 80
Id. id. á la sombra y al aire libre.	30 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	15 00
Id. media á la sombra y al aire libre.	22 50
Oscilación.	15 00
Agua de lluvia en milim. ²	0 00
Agua evaporada en milim. ²	9 40
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barom. ² en mm. á 0°	752 40
Temperatura á la sombra.	20 80

Fumadores

HUBOLY

EL HUBOLY fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Le fuma á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

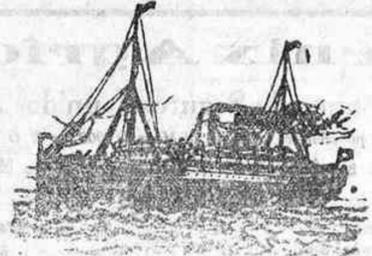
Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Martín, Gondomar, número 2, Farmacia

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 23 de Junio, el magnífico paquete,

GARIBALDI

Saldrá el día 26 de Junio el extendido paquete,

RAVENNA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis —Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real —GIBRALTAR

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Preco de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Preco de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Equivalencia de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

Papel para envolver

En la edición de este periódico se vende por arrobas y por kilos

Ambrosio Morales, número 6

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores acudid al

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcañor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)